



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 9.082.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JORGE
LIZAMA DÍAZ.

LAJA, 17 de noviembre 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 889.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Jorge Lizama Díaz, Director de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez", quien se dirigirá a Yumbel, el jueves 17 de noviembre de 2016, con motivo de entregar información a Fiscalía.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización al Sr. Lizama.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Soloch
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓